



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



CONVOCATORIA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO 2014-2015

(Normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad el 6 de mayo de 2014, publicada en el BOUC, con fecha 22 de mayo de 2014).

- ❖ Pueden solicitar Premio Extraordinario de Doctorado (Curso 2014/2015), quienes leyeron su Tesis en las fechas comprendidas entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015, (ambos inclusive); y obtuvieron la calificación de Sobresaliente "cum laude".
- ❖ Los interesados deben presentar en la secretaría de Alumnos de la Facultad, la solicitud acompañada del correspondiente formulario y curriculum vitae, y adjuntar la Tesis Doctoral en papel, y copia de las publicaciones que haya realizado, vinculadas con la Tesis de referencia. El modelo de instancia, de formulario y de curriculum vitae, está disponible en la web de la Facultad.
- ❖ CALENDARIO PREVISTO:
 - Presentación de solicitudes: del 6 al 30 de abril de 2016.
 - Elaboración de los informes de las Subcomisiones: antes del 15 de junio de 2016.
 - Propuesta de la Comisión Evaluadora: antes del 30 de junio de 2016.

Madrid 30 de marzo de 2016